
Informe de situación sobre la aplicación del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados, el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos y la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países

Adición

Signatura: EB 2025/146/18/Add.1

Tema: 5 b)

Fecha: 8 de diciembre de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Informe de situación sobre la aplicación del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados, el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos y la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países

Adición

1. Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota de la información adicional proporcionada en la presente adición, que complementa el informe de situación sobre la aplicación del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS), el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) y la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países, el cual se ha incluido como quinta parte del documento del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2026, basados en los resultados, y perspectiva presupuestaria para 2027-2028¹. En la sección I de esta adición se ofrece un resumen general de la utilización de los recursos del PBAS y el BRAM en 2025, el primer año del ciclo de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13). En la sección II se proporciona información actualizada sobre la aplicación de la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países, conforme a lo dispuesto en dicha política². En el anexo I se presentan los avances en la ejecución de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) correspondientes a los países cuyo nivel de ingresos supera el umbral para iniciar el proceso de graduación, que se presentaron a la Junta Ejecutiva en 2024.

I. Aplicación del PBAS y el BRAM en la FIDA13 (2025-2027)

2. **Antecedentes.** En diciembre de 2024, la Dirección presentó a la Junta Ejecutiva la lista de países que podrían acceder a los recursos básicos y a los recursos tomados en préstamo por medio de operaciones con garantía soberana financiadas por el FIDA durante la FIDA13. También dio a conocer cuáles serían las asignaciones correspondientes a cada país tras aplicar la fórmula del PBAS a los recursos básicos, así como los montos indicativos de los recursos tomados en préstamo a los que podrían acceder a través del BRAM, en función de la demanda, los países que cumplieran las condiciones necesarias. Además, la Dirección presentó cómo se distribuirían los complementos climáticos a los recursos básicos entre los distintos países. Estos complementos constituyen un nuevo mecanismo de financiación de los recursos básicos del FIDA para actividades relacionadas con el clima (cuya distribución también se realiza con arreglo al PBAS) y se financian mediante contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima³.
3. En las siguientes secciones se describen los avances realizados hasta la fecha⁴ en la utilización de los recursos de la FIDA13 destinados a operaciones con garantía soberana (asignaciones con arreglo al PBAS, complementos climáticos a los recursos básicos y recursos del BRAM) en lo que respecta tanto a las operaciones aprobadas como a la cartera de operaciones para este ciclo. Puesto que el ciclo de la FIDA13 se encuentra en una etapa muy temprana, algunos de los datos sobre la cartera aún no son definitivos, ya que los procesos de diseño de las operaciones están en evolución y las situaciones en los países se modifican. Estos datos sobre la

¹ EB 2025/146/R.18.

² EB 2021/133/R.5: En el informe anual sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados se incluirá un anexo específico sobre la implementación de la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países".

³ GC 47/L.5, anexo VII.

⁴ 3 de octubre de 2025.

cartera adquirirán mayor firmeza a medida que avance el ciclo. Al final de este, se incluirá un resumen completo de la utilización de los recursos de la FIDA13 en el informe de situación que se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2027.

4. **Lista de países para la FIDA13.** En 2024, el FIDA determinó que había 80 países que cumplían los requisitos para acceder a recursos, a saber: 22 países de ingreso bajo, 39 países de ingreso mediano bajo y 19 países de ingreso mediano alto. En 2025, el Fondo solicitó a los asociados nacionales que confirmaran oficialmente su intención de acceder a recursos de la FIDA13. Esto se realizó mediante cartas oficiales en las que se indicaba a qué fuentes de financiación podían acceder los países (recursos básicos, del BRAM o ambos) y el correspondiente volumen de recursos. Todos los países respondieron que tenían la intención de absorber recursos básicos del FIDA. Con excepción de cuatro países, todos los países que reunían las condiciones para acceder a recursos del BRAM manifestaron su decisión de hacerlo. Al mismo tiempo, 21 países solicitaron recursos adicionales, en concreto: 4 de ingreso bajo y mediano bajo solicitaron recursos adicionales con arreglo al PBAS por un total de USD 186 millones, y 17 (de ingreso bajo, mediano bajo y mediano alto) solicitaron recursos adicionales del BRAM por un monto de USD 400 millones.
5. **Reasignaciones en la FIDA13.** Con objeto de optimizar la utilización de los recursos del Fondo, y en consonancia con la práctica operativa estándar, la Dirección llevó a cabo dos reasignaciones en 2025, por un monto total de USD 119,6 millones. Al hacerlo, y para preservar la sostenibilidad financiera del FIDA, se ha modificado ligeramente la distribución de los recursos básicos dentro del programa de préstamos y donaciones para la FIDA13 con respecto a lo establecido al inicio del ciclo (véase el cuadro 1). Los recursos reasignados son los siguientes: i) recursos del BRAM que, de manera provisional, se habían puesto a disposición de Bangladesh, Bhután, Fiji y Kirguistán y que estos países han decidido no absorber; y ii) las asignaciones establecidas con arreglo al PBAS y de complementos climáticos para Ghana y el Sudán (préstamos con cargo a los recursos básicos y donaciones con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), respectivamente). Estos recursos se han reasignado a países que habían expresado su necesidad de recursos adicionales y estaban en condiciones de absorber esos recursos en las primeras etapas del ciclo, a saber: Bangladesh, Botswana, Costa Rica, la República Unida de Tanzanía, Rwanda y Türkiye. De esta manera, la parte de los recursos del programa de préstamos y donaciones a los que accederán los países de ingreso mediano alto asciende al 16 %, lo que se ubica dentro de los límites de entre el 11 % y el 20 % establecidos en la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países⁵. Actualmente, el número de países que se prevé que accedan a recursos del Fondo durante la FIDA13 asciende a 78, frente a los 80 países previstos al inicio del ciclo.
6. **Gestión de la cartera.** Para optimizar el uso de los recursos, el FIDA ha establecido el último día de junio de 2026 como la fecha en la que todos los países que han confirmado su demanda de recursos del Fondo dispondrán de una nota conceptual aprobada por el Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas del FIDA. Se prevé que esto otorgue a los equipos del Fondo en los países y las contrapartes nacionales tiempo suficiente para trabajar juntos en el diseño de los proyectos y garantizar que las operaciones con garantía soberana que se pretende financiar con recursos de la FIDA13 se aprueben a más tardar en diciembre de 2027. Si esto no se concreta, la Dirección podría reorientar recursos a aquellos países que hayan planteado oficialmente la necesidad de recursos adicionales, teniendo en cuenta la actuación del FIDA en el país, los resultados de

⁵ EB 2021/133/R.5, párr. 5: "los países de ingreso mediano alto [han de recibir] al menos el 11 % y hasta el 20 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA acordado. El volumen de préstamos exacto y el porcentaje preciso del programa de préstamos y donaciones solo se sabrán al final del ciclo de la FIDA12, pero los avances se informarán periódicamente a la Junta Ejecutiva".

la cartera en el país y otros factores pertinentes para facilitar una utilización óptima de los recursos y garantizar la solidez de los procesos y la planificación presupuestaria.

Cuadro 1

Volumen y composición del programa de préstamos y donaciones para la FIDA13
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Tipo de recursos	Inicio de la FIDA13	Momento actual de la FIDA13
MSD (incluidos los complementos climáticos a los recursos básicos)	455	408
Préstamos con arreglo al PBAS (incluidos los complementos climáticos a los recursos básicos)	1 928	1 975
BRAM	857	857
Total de recursos para operaciones con garantía soberana	3 240	3 240
Otros	165	165
Total del programa de préstamos y donaciones	3 405	3 405

7. **Programación de los recursos básicos del FIDA (con arreglo al PBAS y complementos climáticos a los recursos básicos para préstamos y donaciones) y de los recursos del BRAM.** Al momento de elaboración del presente informe⁶, ya se había programado la mayor parte de los recursos de la FIDA13 (el 95 %). Como se muestra en el cuadro 2, tal es el caso tanto para los recursos básicos como para los tomados en préstamo. Los recursos programados incluyen las operaciones aprobadas en 2025 hasta la fecha, así como los proyectos de inversión que se encuentran en tramitación para 2025, 2026 y 2027. Solo queda por programar el 5 % de los recursos disponibles y, como se señala en el párrafo 4, hay una importante demanda de recursos adicionales. La Dirección está siguiendo de cerca la planificación de las operaciones y confía en que, para el final del ciclo, se habrá programado la totalidad de los recursos disponibles.

Cuadro 2

Utilización y programación de los recursos de la FIDA13 para operaciones con garantía soberana en el tercer trimestre de 2025
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Tipo de recursos	Recursos básicos y tomados en préstamo para operaciones con garantía soberana	Aprobados	Programados	No programados (%)
MSD (incluidos los complementos climáticos a los recursos básicos)	408	93	284	8
Préstamos con arreglo al PBAS (incluidos los complementos climáticos a los recursos básicos)	1 975	198	1 711	3
BRAM	857	43	743	8
Total	3 240	334	2 738	5

8. **Aplicación de los complementos climáticos a los recursos básicos en la FIDA13.** Los complementos climáticos a los recursos básicos, financiados mediante contribuciones adicionales para el clima⁷, forman parte de las asignaciones concedidas a los países de ingreso bajo y mediano bajo con arreglo al PBAS, por lo

⁶ 3 de octubre de 2025.

⁷ En la FIDA13, el Fondo introdujo las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima como nueva forma de realizar contribuciones voluntarias adicionales a los recursos básicos. Esas contribuciones adicionales incorporan las actividades vinculadas al clima en el diseño y la ejecución de los proyectos del FIDA desde el comienzo, con lo cual se favorece la eficiencia y el impacto; potencian la estructura financiera del Fondo para ampliar tanto el programa de préstamos y donaciones como la financiación para el clima gracias a su efecto multiplicador, y ofrecen a los Estados Miembros la oportunidad de realizar contribuciones específicamente vinculadas al clima durante las reposiciones. Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima se aplican a nivel de los países mediante complementos climáticos (GC 47/L.5, anexo VII).

que su programación y utilización se reflejan en el estado de la programación de recursos descrita en las secciones anteriores. No obstante, dado que estos complementos climáticos se han introducido por primera vez en la FIDA13, la Dirección está prestando especial atención al seguimiento de su utilización. Los complementos climáticos a los recursos básicos tienen por objeto impulsar la previsibilidad y la integración *ex ante* de la financiación para el clima en los programas ordinarios del FIDA en forma de complementos climáticos asignados mediante la fórmula y el enfoque del PBAS. Esos complementos se destinan a financiar únicamente actividades relacionadas con el clima, las cuales se clasifican de este modo según las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo, y los países pueden acceder a ellos conforme a sus condiciones habituales de préstamo y financiación, incluso en el caso de los países que cumplen los requisitos para recibir financiación en forma de donaciones con arreglo al MSD. Mediante los complementos climáticos a los recursos básicos se presta apoyo a actividades que contribuyen directamente a la adaptación al clima o a la mitigación de los efectos climáticos y que cumplen las condiciones para contabilizarse íntegramente como financiación para el clima de conformidad con las metodologías que aplican los bancos multilaterales de desarrollo. La financiación para el clima concedida por medio de estos complementos superará con creces la meta que el FIDA se ha comprometido a cumplir en el marco de la FIDA13 de que la financiación para el clima constituya el 45 % del programa de préstamos y donaciones⁸.

9. Hasta ahora, la programación de los complementos climáticos ha sido fluida y ha aplicado las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo en el seguimiento de la financiación para el clima, lo que garantiza que se utilicen íntegramente para actividades centradas en el clima. La Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo y la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social han elaborado conjuntamente una nota orientativa que ha ayudado a que los equipos encargados de la ejecución de los proyectos comprendan mejor cómo incorporar los complementos climáticos en el diseño de los proyectos. A fecha del tercer trimestre de 2025, 9 de los 11 proyectos aprobados en ese año incluyen un total de USD 10,59 millones en forma de complementos climáticos. Estos complementos se han distribuido entre los países de la siguiente manera: 1 país de América Latina y el Caribe, 1 país de África Occidental y Central, 4 países de África Oriental y Meridional, 2 países de Asia y el Pacífico y 1 país del Cercano Oriente, África del Norte y Europa. Al momento de redactarse el presente informe, la cartera mostraba que 15 de los 25 proyectos que se encuentran actualmente en la cartera y que ya se han diseñado en su totalidad incluyen una suma adicional de USD 17,174 millones en forma de complementos climáticos. Una vez aprobados todos los proyectos, el valor total de los complementos climáticos a los recursos básicos utilizados ascenderá a USD 27,769 millones. Los recursos restantes de los complementos climáticos a los recursos básicos se están programando como parte de la cartera (véase el párr. 6), y la Dirección confía en que se utilizarán por completo antes de que finalice el ciclo.

II. Aplicación de la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países

A. Introducción

10. La Junta Ejecutiva aprobó la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países⁹ en septiembre de 2021. La Política se rige por el principio de universalidad y el mandato del Fondo de atender las necesidades de los Estados Miembros en desarrollo, dando prioridad a las poblaciones rurales pobres y en situación de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad. La graduación se basa con firmeza en un

⁸ GC 47/L.5.

⁹ EB 2021/133/R.5.

proceso de formación de consenso y consulta con los Estados Miembros y se rige por criterios establecidos en la Política y por metas acordadas para garantizar la plena transparencia. La Política se basa en cuatro pilares y aporta claridad sobre la distribución de los recursos financieros del FIDA (pilar 1) y las condiciones de financiación y la determinación del costo de los recursos del FIDA obtenidos en préstamo (pilar 2). Los pilares 3 y 4 comprenden los criterios y el proceso detallados para la graduación y contemplan las posibles situaciones de retroceso en el desarrollo socioeconómico de un Estado Miembro del FIDA.

11. Conforme a lo previsto en la Política, la Dirección ha elaborado informes anuales sobre la evolución de la aplicación. La primera actualización anual se incluyó en el programa de trabajo basado en los resultados que se presentó a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2022¹⁰, a lo que siguieron informes presentados en 2023 y 2024. Además, se presentó un informe sobre el estado de aplicación al Consejo de Gobernadores, en febrero de 2023, y a la Consulta sobre la FIDA13, el 2 de noviembre de 2023¹¹. El presente informe constituye el cuarto informe anual de actualización sobre la aplicación de la Política y también se incluirá en el documento del programa de trabajo y presupuesto del FIDA, basados en los resultados, que se presentará al Consejo de Gobernadores en febrero de 2026.
12. La presente actualización se estructura de la siguiente manera: en las secciones B y C se resume el estado de aplicación de la Política por pilar y, en la sección D, se ofrece una síntesis cualitativa del avance de la ejecución de los cuatro COSOP aprobados en 2024. La presentación de información sobre los avances relacionados con los indicadores cuantitativos que se han incluido en los marcos de evaluación de estos COSOP solo será posible después de transcurrida la mitad del período de los COSOP, cuando se lleve a cabo el examen de sus resultados. Este plazo tiene en cuenta el hecho de que ciertos datos básicos necesarios para el análisis socioeconómico de los países y el marco de evaluación de los COSOP se actualizan cada tres años (una vez por cada ciclo de reposición)¹². Por esta razón, y en consonancia con las disposiciones de la Política, el avance de los países en el cumplimiento de los criterios para dejar de recibir apoyo financiero del FIDA se evaluará al término de la ejecución de los COSOP¹³.

B. Estado de aplicación por pilar

Pilar 1: Distribución de los recursos financieros del FIDA

13. Conforme a la Política, los recursos básicos del FIDA se asignan en su totalidad a países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, mientras que los préstamos concedidos a los países de ingreso mediano alto se financian a través de recursos tomados en préstamo que se gestionan en el marco del BRAM. De conformidad con las disposiciones de la Política, los países de ingreso mediano alto han de acceder a entre el 11 % y el 20 % del total del programa de préstamos y donaciones en un ciclo de reposición determinado. En la FIDA12, se puso a disposición de esos países el 15 % de los recursos del programa de préstamos y donaciones por conducto del BRAM. Como se informó en 2024, la absorción efectiva al final del ciclo fue del 12 % de los recursos del programa de préstamos y donaciones¹⁴. Actualmente, se prevé que los países de ingreso mediano alto accedan al 16 % de los recursos del programa de préstamos y donaciones para la FIDA13, en vez de al 15 % que se puso a disposición de manera provisional al comienzo del ciclo. La Dirección del

¹⁰ EB 2022/137/R.3/Add.1/Rev.2.

¹¹ IFAD13/3/INF.2/Rev.1.

¹² Este es el caso del índice de vulnerabilidad del FIDA incluido en el análisis socioeconómico y de la evaluación de los resultados del sector rural que figura en el marco de evaluación de los COSOP.

¹³ EB 2021/133/R.5, párr. 15.

¹⁴ EB 2024/143/R.17/Add.1, cuadro 6.

FIDA informará acerca de la absorción efectiva al final de la FIDA13, en el período de sesiones de diciembre de 2027, utilizando las secciones específicas al respecto de una adición como la presente¹⁵.

Pilar 2: Condiciones de financiación y determinación del costo de los recursos obtenidos en préstamo

14. De conformidad con lo dispuesto en el pilar 2 de la Política, las condiciones de financiación del FIDA y el costo de los recursos obtenidos en préstamo se establecen de modo que el FIDA recupere el costo de los préstamos y diferencie entre los países de distintos grupos de ingresos sin dejar de mantener su competitividad frente a otras fuentes de financiación para el desarrollo a las que pueden acceder los países. Esta diferenciación en las condiciones de financiación se refleja en distintos elementos de la determinación del costo, mediante la adaptación de los plazos de vencimiento, los períodos de gracia y las primas de vencimiento. Las últimas actualizaciones sobre la determinación del costo de los préstamos en condiciones ordinarias¹⁶ y el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado¹⁷ se ajustan a los requisitos de la Política.

Pilar 3: Trayectoria de los países de ingreso mediano alto que alcanzan el umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación

15. **Preparación de los COSOP relativos a los países con un nivel de ingresos que supera el umbral para iniciar el proceso de graduación.** De conformidad con la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países, el Fondo entabló un diálogo estructurado para elaborar nuevos COSOP en los siete Estados Miembros que se habían mantenido por encima del umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación durante tres años consecutivos antes de la FIDA12, a saber: Argentina, Brasil, China, México, Montenegro, República Dominicana y Türkiye¹⁸. En 2024 se presentaron a la Junta Ejecutiva cuatro COSOP, correspondientes a la Argentina, el Brasil, China y Montenegro. El COSOP relativo a Türkiye se presentó en mayo de 2025, mientras que los nuevos COSOP para la República Dominicana y México están previstos para diciembre de 2025 y abril de 2026, respectivamente.
16. **Establecimiento de prioridades para las evaluaciones de las estrategias y los programas en los países (EEPP).** La Dirección trabajó en cooperación con la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE) para dar prioridad a la realización de las EEPP en estos países. Esto se hizo para que, en la medida de lo posible, en los nuevos COSOP se tuvieran en cuenta las recomendaciones derivadas de las EEPP. El proceso de las EEPP en la Argentina, China, México¹⁹, la República Dominicana y Türkiye se ha finalizado. En el cuadro 1 se presenta información actualizada, desglosada por país, sobre la fecha de presentación de las EEPP al Comité de Evaluación y la fecha de examen de los COSOP por la Junta Ejecutiva.

¹⁵ Para consultar la información de años anteriores, véanse EB 2024/143/R.17 y EB 2024/143/R.17/Add.1.

¹⁶ EB 2023/138/R.7.

¹⁷ EB 2023/138/R.8.

¹⁸ Cuba se suprimió de la lista, pese a haber estado incluido inicialmente, debido a que su producto interno bruto per cápita disminuyó considerablemente y se ha mantenido muy por debajo del umbral establecido para iniciar la graduación, al menos desde 2021.

¹⁹ La evaluación se presentó al Comité de Evaluación en su 131.^{er} período de sesiones, celebrado en noviembre de 2025.

Cuadro 1
Calendario de presentación de las EEPP y los COSOP

País	EEPP (fecha de presentación al Comité de Evaluación)	COSOP (fecha de presentación a la Junta Ejecutiva)
Brasil		Septiembre de 2024
China	Septiembre de 2023	Diciembre de 2024
Argentina	Octubre de 2024	Diciembre de 2024
Montenegro		Diciembre de 2024
Türkiye	Junio de 2024	Mayo de 2025
República Dominicana	Marzo de 2025	Diciembre de 2025
México	Noviembre de 2025	Abril de 2026

17. Como ya se comunicó a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2022 y diciembre de 2023, aunque en un principio se esperaba que la Dirección aprobase todos los nuevos COSOP para finales de 2024, algunos se aplazaron hasta 2025 y, en el caso de México, hasta abril de 2026, para que la IOE tuviera tiempo de acabar sus EEPP y garantizar que los hallazgos de las evaluaciones se incorporaran en los nuevos COSOP.
18. Estos COSOP se han preparado de conformidad con las directrices revisadas al respecto y tienen en cuenta los criterios y el proceso establecido en la Política relativa a la Graduación de los Países.

Pilar 4: Retrocesos debidos a perturbaciones económicas

19. El pilar 4 aún no se aplica. En lo que respecta a los siete países implicados en el proceso, todos ellos continúan teniendo un ingreso nacional bruto (INB) per cápita que supera el umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación, situado en USD 7 855²⁰.

C. Estados Miembros del FIDA con un nivel de ingresos superior al umbral para iniciar el proceso de graduación

20. De conformidad con la Política relativa a la Graduación de los Países, el punto inicial del proceso de graduación se alcanza cuando un país mantiene un nivel de ingresos superior al umbral para iniciar el proceso de graduación durante al menos tres años consecutivos anteriores a un ciclo de financiación del FIDA. Si el Estado Miembro desea seguir obteniendo recursos en préstamo, se elaborará un nuevo COSOP.
21. En el caso de la FIDA12, se aplicó el umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación de 2021, fijado en USD 7 155. En la FIDA13, se aplica un nuevo umbral de ingresos correspondiente a 2024, de USD 7 895, que el Banco Mundial estableció en julio de 2024. Teniendo en cuenta esta cifra, dos nuevos países han superado el umbral correspondiente durante tres años consecutivos, a saber: Costa Rica y Serbia. De estos países, solo Costa Rica figura en la lista de países que pueden acceder a recursos del Fondo en la FIDA13. La Dirección colaborará con Costa Rica para elaborar un nuevo COSOP que será sometido a aprobación durante el período de la FIDA13.

D. Contexto general y principales enseñanzas extraídas del primer año de ejecución de los COSOP

22. Junto con las divisiones regionales y los equipos en los países implicados, la Dirección ha seguido de cerca el avance de la ejecución de los COSOP en la Argentina, el Brasil, China y Montenegro. En los cuatro países se llevaron a cabo exámenes anuales sobre el progreso de los COSOP con la participación de

²⁰ Según las directrices sobre el ingreso per cápita para fines operacionales publicadas por el Banco Mundial en julio de 2025.

representantes gubernamentales, asociados para el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado. Ya se han observado algunos avances desde la aprobación de los 4 COSOP hace alrededor de 12 meses.

23. **Situación macroeconómica.** En general, el Brasil, China y Montenegro registraron una estabilidad institucional y un crecimiento económico sostenidos, lo que ha dado lugar a un entorno que favorece la transición de estos países hacia un desarrollo sostenible e inclusivo. En lo que respecta a Montenegro, se observaron algunos contratiempos relacionados con aspectos macroeconómicos y con el comercio, y se prevé que la deuda pública aumente en los próximos años, lo que intensifica las preocupaciones acerca de la capacidad del país para mantener el gasto en las zonas rurales y las reformas de las políticas. A su vez, se prevé que la incertidumbre mundial en torno al aumento de los aranceles afecte el comercio internacional y las perspectivas de crecimiento, lo que podría repercutir en el sector agrícola. El contexto económico e institucional en la Argentina ha vuelto a ser inestable, tras la estabilización financiera gradual de 2024 y el primer semestre de 2025. La situación macroeconómica se ve afectada por una presión financiera cada vez mayor²¹. A raíz de la reciente restructuración institucional en el sector público, se han reducido las políticas y los organismos públicos centrados en el desarrollo rural y la agricultura familiar.
 24. **Progreso en cuanto a los criterios de graduación.** En general, las calificaciones crediticias de los países se han mantenido estables, salvo en el caso de la Argentina, cuya calificación de Fitch aumentó de CCC a CCC+ en 2025, principalmente debido al nuevo servicio del Fondo Monetario Internacional (FMI) (por valor de USD 20 000 millones) y la liberalización del mercado cambiario del país, lo que ha impulsado la liquidez externa. En relación con el Brasil, China y Montenegro, las calificaciones crediticias no se han modificado con respecto a los valores de referencia.
 25. Se han observado algunos avances notables en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con respecto al ODS 1, en la Argentina, la pobreza se redujo notablemente a escala nacional, aunque las tasas siguen siendo elevadas, sobre todo en la región septentrional, donde opera el FIDA. Del mismo modo, el Brasil y China han logrado reducir los niveles de pobreza. En el Brasil, la tasa de pobreza continúa siendo alta, del 27 %, pero se han realizado avances notables en relación con el ODS 2 (hambre cero). En Montenegro, no se ha informado un progreso significativo en cuanto al ODS 1. Cabe señalar que China ya ha alcanzado la meta de mitad de período establecida para el índice de desarrollo en relación con el género, mientras que los indicadores relativos al ODS 10 (reducción de las desigualdades) aumentaron ligeramente, de 7,2 a 7,4.
 26. La ejecución de los COSOP relativos a la Argentina, el Brasil, China y Montenegro refleja grandes **avances en las esferas prioritarias** de la Política relativa a la Graduación de los Países indicadas a continuación²².
- i) Hincapié en generar instituciones rurales eficaces y sostenibles**
27. Se han realizado importantes inversiones en la colaboración en el ámbito de las políticas y el fortalecimiento de las instituciones en los cuatro países. En la Argentina, el Programa para la Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (PROSAF) está contribuyendo a la aplicación eficaz de una ley para la promoción de la apicultura. En el Brasil, el FIDA colaboró con el Consorcio Interestatal para el Desarrollo Sostenible del nordeste de ese país, integrado por las gobernaciones y las secretarías de agricultura y desarrollo rural de los nueve estados de la región Nordeste. Además, la nueva cartera está muy enfocada en la prestación de apoyo a las instituciones locales,

²¹ Esto ha dado lugar al aumento del riesgo país, la inestabilidad del mercado, presiones sobre el tipo de cambio e intervenciones del Banco Central que agotan las reservas.

²² En el anexo se ofrece un resumen con información más detallada sobre cada país.

incluso a escala municipal, por ejemplo en esferas como el pago por servicios ambientales. En China, los proyectos en curso siguen fortaleciendo las instituciones rurales, entre ellas las cooperativas de productores, para mejorar su acceso a la financiación, los vínculos comerciales y las prácticas innovadoras. Durante el último año, en Montenegro, el proyecto Adaptación al Cambio Climático y Resiliencia en las Zonas Montañosas de Montenegro (GORA)²³ colaboró con la Unión de Municipios y el Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Desarrollo de la Región Septentrional para establecer un grupo de trabajo dedicado a las zonas montañosas, a fin de proporcionar un espacio de diálogo sobre las políticas relativas al desarrollo territorial y la resiliencia.

ii) Promover los bienes públicos globales²⁴

28. Los cuatro programas en los países vienen promoviendo los bienes públicos, principalmente en forma de beneficios climáticos y ambientales. En la Argentina y el Brasil, el FIDA participa en el Programa de Reducción del Metano Agrícola, que se ejecuta en 17 países de América Latina, África y Asia y se concentra en las estrategias para mitigar las emisiones de metano aplicables a la ganadería en pequeña escala. En el Brasil, el Proyecto del FIDA de Promoción de Pagos por Servicios Ambientales (CompensACTION), que comenzó a ejecutarse en julio de 2024, contribuye a la conservación y la diversificación forestales mediante la aplicación de prácticas agroforestales óptimas en las zonas productoras de cacao del sur del estado de Bahía. La cartera en China sigue concentrándose en actividades para promover un desarrollo respetuoso con el medio ambiente y bajo en carbono. Por ejemplo, el Proyecto de Demostración de Actividades de Revitalización Rural en Hunan contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las tierras de labranza promoviendo que el uso de fertilizantes se base en el análisis del suelo y que los fertilizantes químicos se sustituyan por alternativas orgánicas. En Montenegro, la donación del Fondo de Adaptación al Proyecto GORA ya está generando productos del conocimiento y datos empíricos de referencia que servirán como base para desarrollar cadenas de valor resilientes al clima y para la focalización.

iii) Fomento de las innovaciones²⁵

29. Se ha hecho mucho hincapié en promover las tecnologías adaptadas y dar a conocer las innovaciones. En la Argentina, el FIDA ha comenzado a colaborar con el laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Lab) y en el marco de la iniciativa AgroWeb3 para desarrollar tecnologías de la cadena de bloques y la Web3 a fin de incluir en los mercados mundiales a apicultores y productores lecheros en pequeña escala. Asimismo, se ha puesto en marcha una iniciativa piloto con el Ministerio de Bioagroindustria de la provincia de Córdoba para desarrollar una plataforma tecnológica dedicada a la rastreabilidad de los alimentos sostenibles. Se han aprovechado los conocimientos especializados de China en materia de innovación para dar a conocer tecnologías e innovaciones relacionadas con las prácticas respetuosas con el medio ambiente en pro de la transformación de los sistemas alimentarios. En julio de 2025, gracias a la cooperación Sur-Sur y triangular, vio la luz una publicación sobre la agricultura digital en determinados países de la ASEAN²⁶.

²³ El proyecto GORA, cuyo valor asciende a USD 32 millones, se financia con una donación del Fondo de Adaptación y contribuciones de las administraciones locales y el Gobierno nacional, y recibió su primer desembolso en diciembre de 2024.

²⁴ De conformidad con la Política relativa a la Graduación de los Países, la promoción de los bienes mundiales podría consistir en la promoción de la biodiversidad, la reducción de las emisiones o la protección del patrimonio cultural.

²⁵ Algunos ejemplos son la creación de mecanismos institucionales y de gestión innovadores y de modelos que puedan transferirse a otros países, y la ejecución de proyectos que movilicen una cantidad considerable de financiación nacional y ofrezcan importantes oportunidades de ampliación de escala.

²⁶ Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

30. El FIDA ha seguido reforzando las asociaciones estratégicas con bancos públicos de desarrollo, el sector privado y otras partes interesadas, en un intento por incorporar la innovación en la manera en que financia los programas en los países que superan el umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación y por utilizar la financiación del Fondo de una manera cada vez más catalizadora. El Brasil ha puesto en marcha una iniciativa de colaboración innovadora con el Banco Nacional para el Desarrollo Económico y Social del Brasil en el marco del Proyecto de Fomento de la Resiliencia Climática en las Comunidades Rurales del Nordeste²⁷. La primera operación sin garantía soberana en el Brasil se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2025. Dicha operación potenciará la labor del FIDA con el sector privado y, de manera más general, con el ecosistema financiero del país, y contribuirá así al fortalecimiento institucional. En mayo de 2025, la oficina del FIDA en el país en China fue coanfitriona de la edición de 2025 de la serie de eventos anuales sobre la manera en que la ciencia y la tecnología pueden contribuir al empoderamiento de las mujeres del medio rural (titulado "Sci-Tech Empowering Rural Transformation: 2025 HER Power, HER Stories Dialogue"), que contó con unos 100 participantes de organismos de las Naciones Unidas, embajadas, ONG y el sector privado. Los participantes visitaron lugares del condado de Fenghuang en los que el FIDA ejecuta proyectos, en los cuales una serie de innovaciones tecnológicas, como herramientas para ahorrar mano de obra, están mejorando la productividad, reduciendo el trabajo manual y empoderando a las mujeres del medio rural. En Montenegro, la delegación de la Unión Europea ha estado trabajando en el marco del nuevo Proyecto GORA+ para analizar las complementariedades y reforzar las sinergias en lo que respecta a las prioridades para la adhesión a la Unión Europea.
31. El proyecto para el desarrollo de la apicultura en la provincia de Entre Ríos, en el marco del PROSAF, aprobado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2024, se convirtió en el primer convenio financiado por el FIDA en la Argentina ejecutado a través de una operación de préstamo subnacional. Este enfoque abre las puertas a otras posibles colaboraciones a nivel subnacional, al posibilitar que el programa en el país se centre específicamente en el fortalecimiento institucional en zonas que corren el riesgo de quedarse rezagadas en los procesos de crecimiento nacional en países que se encuentran por encima del umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación.

iv) Cooperación Sur-Sur y triangular, intercambio de conocimientos y ampliación de escala

32. Los programas del FIDA en los países se siguieron centrando sobre todo en el intercambio de conocimientos y la cooperación Sur-Sur y triangular. La Argentina participó en varias iniciativas, entre ellas, la iniciativa de sistematización de políticas públicas en relación con los modelos sostenibles de producción de camélidos, junto con el Estado Plurinacional de Bolivia, el Chile y el Perú, liderada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, y la iniciativa de gestión sostenible del bambú con el Estado Plurinacional de Bolivia y el Brasil, que fue ejecutada por la Organización Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR) en el marco del Mecanismo de cooperación Sur-Sur y triangular entre China y el FIDA. En Brasil se llevaron a cabo dos intercambios, uno en septiembre y otro en diciembre de 2025, en los que representantes gubernamentales y de las unidades de gestión de proyectos de Mozambique y el Pakistán visitaron proyectos del FIDA en la región del Nordeste del Brasil. Altos representantes de las representaciones permanentes de Alemania y España también expresaron su interés en colaborar con el FIDA en actividades de cooperación Sur-Sur y triangular.

²⁷ El Proyecto de Fomento de la Resiliencia Climática en las Comunidades Rurales del Nordeste (PCRP) es el primer préstamo del FIDA a un banco público de desarrollo a nivel mundial. Debido a la enorme demanda, el equipo del FIDA en el país está diseñando una propuesta de financiación adicional para el proyecto.

33. El primer año de ejecución del COSOP en China se caracterizó por una atención especial a la producción y el intercambio de productos del conocimiento, la participación en diálogos nacionales sobre políticas y la promoción de la cooperación Sur-Sur y triangular. China organizó un evento internacional en la provincia de Hunan (en el Proyecto de Demostración de Actividades de Revitalización Rural en Hunan) que reunió a participantes de organismos de las Naciones Unidas, embajadas y actores del sector privado para analizar distintas cooperativas lideradas por mujeres, la integración digital y las experiencias de China en cooperación Sur-Sur y triangular. En Montenegro, el FIDA está aplicando la metodología de autoevaluación y evaluación holística de la resiliencia al clima de agricultores y pastores (SHARP) para extraer enseñanzas de contextos comparables con el fin de promover futuros intercambios sobre enfoques territoriales y soluciones de adaptación al clima.
34. **Cofinanciación.** Las altas tasas de cofinanciación en los proyectos de la FIDA12 en la Argentina, el Brasil y China hacen pensar que las **operaciones financiadas por el Fondo son de gran pertinencia para los Gobiernos nacionales** y subrayan el papel del FIDA como depositario de financiación para el desarrollo. Durante la FIDA12, en promedio, por cada dólar invertido por el FIDA en la Argentina, el Brasil y China, los Gobiernos invirtieron USD 2,1 como cofinanciación nacional (casi el triple del objetivo de USD 0,8 dólares de la FIDA12), lo que indica un sólido sentido de apropiación nacional y la pertinencia de los programas del FIDA. Igualmente, por cada dólar invertido por el FIDA en esos países, los cofinanciadores internacionales invirtieron USD 1,4 (el doble del objetivo de USD 0,7 de la FIDA12).²⁸

²⁸ Las cifras de cofinanciación se refieren a los proyectos aprobados por el FIDA en la Argentina, el Brasil y China en la FIDA12. Montenegro no recibió préstamos en la FIDA12.

Resumen del progreso en la ejecución de los COSOP en la Argentina, el Brasil, China y Montenegro

- Entre la aprobación de los COSOP en 2024 y 2025, el Brasil, China y Montenegro notificaron un crecimiento económico general estable y estabilidad institucional, lo que ha creado un entorno favorable para su transición hacia un desarrollo sostenible e inclusivo. En el cuadro 1 se presenta la evolución del ingreso nacional bruto (INB) per cápita en los cuatro países. Este ha aumentado moderadamente en los casos de la Argentina, el Brasil y Montenegro, y ha disminuido un poco en China.

Cuadro 1

INB per cápita

<i>INB per cápita, método Atlas (en USD corrientes)</i>	<i>A la aprobación del COSOP (2024) (Datos de 2023)</i>	<i>Examen anual de los resultados (2025) (Datos de 2024)</i>
Umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación	7 895	7 855
Argentina	12 890 (2022)	13 434
Brasil	9 310	9 950
China	13 730	13 660
Montenegro	11 450	12 020

A. Argentina

- La calificación de Fitch aumentó de CCC a CCC+ en 2025, principalmente a raíz del nuevo servicio del Fondo Monetario Internacional (por valor de USD 20 000 millones) y la liberalización de su mercado cambiario, lo que ha impulsado la liquidez externa. Se ha observado un progreso notable en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 (fin de la pobreza). Sin embargo, las tasas de pobreza siguen siendo altas, especialmente en la región norte, donde trabaja el FIDA. Los avances en los demás ODS también muestran una ligera mejora, lo que indica una tendencia general positiva.

Cuadro 2
Marco de evaluación del COSOP: Argentina

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Indicador</i>	<i>Aprobación</i>	<i>Examen anual de los resultados</i>	<i>Examen de los resultados del COSOP</i>	<i>Informe final del COSOP</i>
		<i>En la fase de diseño</i>	<i>Actualizaciones disponibles</i>	<i>Índice de referencia de mitad de período</i>	<i>Meta al término de la ejecución</i>
		[2024]	[2025]	[2026]	[2030]
Disponibilidad de acceso al capital externo para el desarrollo	Calificación crediticia del país	CCC	CCC+	BB	BB
Instituciones o políticas en favor del desarrollo rural sostenible	Calificación general de la evaluación de los resultados del sector rural	4,1		4,2	4,3
	Políticas/marcos (indicador 1.1)	4,0		4,2	4,5
	Políticas nacionales de cambio climático (indicador 3.2)	4,7	n. d.	4,7	4,8
	Acceso/uso de los servicios financieros de las zonas rurales (indicador 4.1)	3,1		3,5	3,8
Avances hacia el cumplimiento de los ODS					
ODS 1: Fin de la pobreza	Tasa nacional de pobreza	40,9 (2023)	31,6	37,8	30,2
	Tasa de pobreza en la región del norte	44 (2023)	35,1 ^a	41,2	33,8
ODS 2: Hambre cero	Retraso del crecimiento (% de niños menores de 5 años)	10,6 (2021)	~ 9 ^b	8	5
ODS 5: Igualdad de género	Brecha de género en el empleo (%)	17,4 (2023)	Por determinar	15,6	13,2
ODS 8: Trabajo decente	Tasa de empleo (%)	45,2 (2023)	44,4 ^c	45	46,1
	Tasa de empleo en la región del norte (%)	43,5 (2023)	41,75 ^c	43,5	44,4
ODS 10: Reducción de las desigualdades	Coeficiente de Gini	0,433 (2023)	0,430 ^d	0,433	0,433

Nota: n. d. = no disponible.

Fuentes de los datos: Agencias de calificación crediticia (p. ej., Moody's); Políticas/instituciones: Evaluación de los resultados del sector rural del FIDA.

ODS 1: Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial; ODS 2: Informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*; ODS 5: División de Estadística de las Naciones Unidas; ODS 10: Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial.

^a Promedio de las tasas de pobreza en las provincias del Noroeste y Noreste (fuente: [Instituto Nacional de Estadística y Censos \(INDEC\): Condiciones de vida. Segundo semestre de 2024](#); e Informe del INDEC de marzo de 2025).

^b Estimaciones de la malnutrición infantil conjuntas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial.

^c [INDEC 1.º trimestre de 2025, Centro de Economía Política Argentina, primer trimestre de 2025](#). Promedio de las tasas de empleo en las provincias del Noroeste y Noreste.

^d Cifras anuales del coeficiente de Gini (Banco Mundial / cuentas nacionales).

3. Se ha brindado apoyo para el **fortalecimiento institucional** a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Entre Ríos, a través del Programa Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (PROSAF), que se centra en la elaboración de planes de negocios inclusivos y orientados al mercado para las organizaciones de productores. El programa también está contribuyendo a la aplicación eficaz de la ley para la promoción de la apicultura.

4. **Bienes públicos globales.** Relacionado con la promoción de bienes públicos globales, el Programa de Reducción del Metano Agrícola (RAMP), de carácter internacional, comprende actividades de investigación apoyadas por el FIDA, centradas en estrategias para mitigar las emisiones de metano en relación con la producción ganadera a pequeña escala en zonas vulnerables del bioma de la Pampa.
5. Los esfuerzos de **innovación** incluyen la colaboración con el laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Lab) en el marco de la iniciativa AgroWeb3, que utiliza tecnología de la cadena de bloques y la Web3 para conectar a los pequeños agricultores con los mercados mundiales²⁹. El FIDA, en colaboración con el Ministerio de Bioagroindustria de la provincia de Córdoba, también ha puesto en marcha una iniciativa piloto para desarrollar una plataforma que permita a las empresas agroalimentarias compartir información sobre la calidad, la inocuidad y la rastreabilidad de sus productos utilizando la tecnología de la cadena de bloques.
6. **Cooperación Sur-Sur y triangular.** La cartera del FIDA en la Argentina también contribuye activamente a la cooperación Sur-Sur y triangular. Ejemplos de ello son la cooperación triangular con El Salvador y el Paraguay en relación con la formulación de políticas relativas a los Pueblos Indígenas, y la participación en la Organización Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR) en el marco del Mecanismo de cooperación Sur-Sur y triangular entre China y el FIDA, que promueve prácticas de gestión del bambú sostenibles a través del intercambio de conocimientos en la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Brasil.
7. El Programa Mundial del FIDA a favor de los Pequeños Productores Agroecológicos y la Transformación Sostenible de los Sistemas Alimentarios (GP-SAEP) se presentó el 17 de octubre de 2025. Está cofinanciado por la Unión Europea y el Gobierno de Bélgica e incluye asociados de la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Brasil. La iniciativa busca fortalecer la agroecología y promover el acceso a semillas diversas y adaptadas localmente, así como a conocimientos y prácticas mejoradas para la gestión de recursos fitogenéticos, prestando especial atención a las mujeres y las comunidades indígenas y tradicionales. Las organizaciones de agricultores que participan en el PROSAF en las provincias de Misiones y Jujuy se involucrarán en la iniciativa.

B. Brasil

8. La calificación crediticia del Brasil no ha variado con respecto a los valores de referencia. Con respecto al ODS 1, la incidencia de la pobreza ha disminuido un punto porcentual, hasta situarse en el 27 %. Los progresos más notables relacionados con los ODS son evidentes en el indicador del ODS 2 (hambre cero), en el que la prevalencia de la subalimentación ha caído por debajo de las metas de mitad de período y de finalización del COSOP. Estas cifras siguen siendo notablemente más altas en las regiones Nordeste y Septentrional, en las que trabaja el FIDA.

²⁹ <https://bidlab.org/en/news/agroweb3-solution-transform-smallholder-farmers-access-global-markets>

Cuadro 3
Marco de evaluación del COSOP: Brasil

Criterios de evaluación	Indicador	Aprobación	Examen anual de los resultados	Examen de los resultados del COSOP	Informe final del COSOP
		<i>En la fase de diseño</i>	<i>Actualizaciones disponibles</i>	<i>Índice de referencia de mitad de período</i>	<i>Meta al término de la ejecución</i>
		[2024]	[2025]	[2027]	[2029]
Disponibilidad de acceso al capital externo para el desarrollo	Calificación crediticia del país (a largo plazo, Fitch)	BB (enero de 2024)	BB (junio de 2025)	BBB	A
Instituciones o políticas en favor del desarrollo rural sostenible	Calificación general de la evaluación de los resultados del sector rural	4,0 (2021)		4,2	4,5
	Políticas/marcos (indicador 1.1)	4,5 (2021)		4,5	4,7
	Políticas nacionales de cambio climático (indicador 3.2)	3,7 (2021)	n. d.	4,0	4,2-3
	Acceso/uso de los servicios financieros de las zonas rurales (indicador 4.1)	3,0 (2021)		3,9	4,2
Avances hacia el cumplimiento de los ODS					
ODS 1: Fin de la pobreza (Banco Mundial)	Índice de recuento de la pobreza	28,4 (2021)	27,0 (2023)	27,0	25,0
ODS 2: Hambre cero (FAOSTAT)	Prevalencia de la subalimentación (% de la población)*	4,7 (2020-2022)	Por debajo del 2,5 % (2025)	3,8	3,0
ODS 5: Igualdad de género (datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE))	1. Porcentaje de mujeres en el parlamento (%)	15,2 (2021)	18,1 (2025)	19,0	22,6
(Presentación de informes de las Naciones Unidas)	2. Proporción de tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado	12		11	10
ODS 10: Reducción de las desigualdades (PNUD)	Ingresos percibidos por el 40 % más pobre de la población	6,03 (2021)	n. d.	6,03	6,05

Fuentes de datos: Evaluación de los resultados del sector rural del FIDA.

ODS 1: Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial; ODS 2: Informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*; ODS 5: OCDE y División de Estadística de las Naciones Unidas; ODS 10: Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial.

* Definido como el porcentaje de la población que vive con menos de USD 5,50 al día.

9. La cartera del FIDA en el Brasil es nueva y dinámica. Comprende ocho proyectos de inversión, seis de los cuales son gestionados por los gobiernos estatales de la región del Nordeste, uno por el Gobierno Federal y uno con el Banco Nacional para el Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES) como prestatario y organismo de ejecución (el primer préstamo del FIDA a un banco público de desarrollo).
10. **La ejecución descentralizada de ámbito estatal posibilita un enfoque específico para fortalecer las instituciones rurales y reducir la pobreza en las regiones más pobres del país.** Los arreglos de gobernanza diversificada de la cartera también mitigan los riesgos fiscales y políticos asociados a las operaciones del FIDA en el país. El diálogo y la colaboración continuos en el ámbito de las políticas con las autoridades federales y estatales sustentan estos logros.

11. **Se promueve el acceso a los bienes públicos, centrado en la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática** en toda la cartera. Por ejemplo, el proyecto CompensACTION del FIDA, que comenzó a ejecutarse en julio de 2024, contribuye a la conservación y la diversificación forestales mediante la aplicación de prácticas agroforestales óptimas en las zonas productoras de cacao del sur del estado de Bahía. El Proyecto de Desarrollo Sostenible del Bosque Atlántico (Proyecto *Parceiros da Mata*), para el cual se realizó el primer desembolso en julio de 2025, ampliará la escala de las intervenciones del FIDA que han obtenido buenos resultados para proteger el desarrollo agrícola sostenible en un nuevo bioma, el bosque atlántico.
12. **Los enfoques innovadores** adoptados en proyectos como CompensACTION y *Parceiros da Mata* incluyen el pago por servicios ambientales. Los proyectos recientemente aprobados por el FIDA amplían las mejores prácticas que utilizan tecnologías innovadoras para los sistemas resilientes al clima de captación de agua de lluvia y reutilización de aguas grises para riego, diseñados con el apoyo de distintas universidades locales.
13. Otra característica de la cartera es su **innovadora arquitectura de gobernanza**. La primera operación sin garantía soberana del FIDA en el Brasil se ha publicado para su aprobación como aprobación tácita por vencimiento de plazo en diciembre de 2025³⁰. El Brasil también ha puesto en marcha una colaboración innovadora con el BNDES en el Proyecto de Fomento de la Resiliencia Climática en las Comunidades Rurales del Nordeste (PCRP). Por otro lado, el Brasil tiene una de las mayores tasas de cofinanciación internacional y nacional entre los países que componen el FIDA. Por cada dólar que invierte el FIDA en la cartera actual, los gobiernos invierten USD 2,9 y los cofinanciadores internacionales, USD 4,1.
14. **La cooperación Sur-Sur y triangular es** una piedra angular de la cartera del FIDA en el Brasil, que ejemplifica su compromiso de fomentar la colaboración internacional y el intercambio de conocimientos con otros países y otros proyectos financiados por el FIDA en la región de América Latina y el Caribe, en África y en Asia. Por ejemplo, representantes gubernamentales y de las unidades de gestión de proyectos de Mozambique y el Pakistán visitaron proyectos del FIDA en la región del Nordeste del Brasil, en septiembre y diciembre de 2025, respectivamente.

C. China

15. Las calificaciones crediticias y las perspectivas económicas de China se han mantenido sostenibles y son altas, al situarse en A+. Se ha progresado en el ODS 1, el índice de desarrollo en relación con el género ya ha alcanzado el objetivo de mitad de período, y el indicador del ODS 10 ha aumentado ligeramente, del 7,2 % al 7,4 %.

³⁰ <https://webapps.ifad.org/members/lapse-of-time/docs/spanish/EB-2025-LOT-P-12.pdf>

Cuadro 4
Marco de evaluación del COSOP: China

Criterios de evaluación	Indicador	Examen anual de los resultados		Examen de los resultados del COSOP	Informe final del COSOP
		<i>En la fase de diseño</i>	<i>Actualizaciones disponibles</i>	<i>Índice de referencia de mitad de período</i>	<i>Meta al término de la ejecución</i>
		[2024]	[2025]	[2025]	[año previsto]
Disponibilidad de acceso al capital externo para el desarrollo	Calificación crediticia del país	A+	A+	Debe someterse a seguimiento	Debe someterse a seguimiento
Instituciones o políticas en favor del desarrollo rural sostenible	Calificación general de la evaluación de los resultados del sector rural	4,2 (2021)		4,5	5
	Políticas/marcos (indicador 1.1)	4,5 (2021)		4,7	5
	Políticas relativas a la evaluación ambiental y mecanismos para la resolución de reclamaciones (3.1)	4,7 (2021)	n. d.	4,8	5
	Políticas nacionales relativas al cambio climático (3.2)	4,1 (2021)		4,5	5
	Acceso/uso de los servicios financieros de las zonas rurales (4.1)	4,3 (2021)		4,6	5
	Índice de calidad regulatoria (Banco Mundial)	0,4 (2022)		0,8	1,0
Avances hacia el cumplimiento de los ODS					
ODS 1: fin de la pobreza	Índice de recuento de la pobreza ^a	24,7 % (2020)	21 % (2021)	12,1 %	10 %
ODS 2: hambre cero	Índice de orientación agrícola ^b	0,86 (2021)	0,89 (2023)	Por determinar	Por determinar
ODS 5: igualdad de género	Índice de desarrollo en relación con el género	0,962 % (2022)	0,976 % (2023)	0,970	0,998
(ONU-Mujeres)	Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado por las mujeres	14,6 % (2023)	No hay nuevos datos disponibles ^c	14,1 %	13,6 %
ODS 10: reducción de las desigualdades	Ingresos percibidos por el 20 % más pobre de la población	7,2 % (2020)	7,4 % (2021)	8 %	9 %

^a El índice de recuento de la pobreza como porcentaje de la población con un nivel de consumo diario inferior a USD 6,85 al día, según lo establecido en el proceso internacional de 2017.

^b Los datos de referencia obtenidos de la División de Estadística de las Naciones Unidas han cambiado con respecto a los comunicados en el momento de la aprobación del COSOP. A los fines de mantener la coherencia, en este cuadro se presentan los datos de referencia revisados y la actualización más reciente (2023). Los datos de referencia revisados tendrán implicaciones en relación con las metas establecidas para la mitad del período y la finalización del COSOP. Estas se revisarán a su debido tiempo, utilizando la misma metodología descrita en el COSOP con las cifras oficiales actuales.

^c ONU-Mujeres no tiene información actualizada como fuente de referencia para este indicador. El Gobierno informó de que, de acuerdo con su tercera encuesta de uso del tiempo (2024), el valor para este indicador es del 14,5 % (209 minutos por día completo): https://www.stats.gov.cn/zt_18555/zthd/lhfw/2025/2025_qgsjlydc/202501/t20250127_1958534.html

16. La cartera en China está compuesta por cuatro proyectos, de los cuales dos aún no son desembolsables. La cartera se centra en fortalecer las instituciones rurales, con especial énfasis en empoderar a las cooperativas de agricultores y organizaciones de productores, mejorando su acceso a la financiación, los vínculos comerciales y las prácticas innovadoras.

17. **Fortalecimiento de las instituciones rurales.** Mejorar el acceso a la financiación sigue siendo un objetivo fundamental. Se apoya a las empresas rurales y organizaciones de productores para que establezcan asociaciones formales y acuerdos comerciales con entidades públicas y privadas. La cartera también tiene como objetivo promover que las mujeres asuman funciones de liderazgo. Los resultados preliminares muestran que cerca de 40 000 productores rurales han sido capacitados en el último año en prácticas y tecnologías de producción, dotándolos de las competencias necesarias para adoptar enfoques innovadores y aumentar la productividad. Se realizan consultas a nivel de aldea y talleres con las partes interesadas de forma asidua, lo que garantiza que los participantes se involucren activamente en la planificación de los proyectos y la toma de decisiones.
18. **Bienes públicos globales.** La cartera promueve actividades que contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las tierras de labranza, por ejemplo, promoviendo que el uso de fertilizantes se base en el análisis del suelo y que los fertilizantes químicos se sustituyan por alternativas orgánicas.
19. **Las innovaciones** abarcan la integración de herramientas digitales en las cooperativas, de manera que sirven para impulsar la innovación y como mecanismos para el intercambio de conocimientos y la cooperación Sur-Sur y triangular. En mayo de 2025, la oficina del FIDA en China fue coanfitriona de un evento sobre la manera en que la ciencia y la tecnología pueden contribuir al empoderamiento de las mujeres del medio rural (titulado "Sci-Tech Empowering Rural Transformation: 2025 HER Power, HER Stories Dialogue"), al que asistieron unos 100 participantes de organismos de las Naciones Unidas, embajadas, ONG y el sector privado. Los participantes visitaron lugares del condado de Fenghuang en que el FIDA ejecuta proyectos, en los cuales una serie de innovaciones y la introducción de herramientas para ahorrar mano de obra están mejorando la productividad, reduciendo el trabajo manual y empoderando a las mujeres del medio rural gracias a la tecnología. Se publicó un informe en julio de 2025 sobre el avance de la agricultura digital en determinados países de la ASEAN a través de la cooperación Sur-Sur y triangular.

D. Montenegro

20. La calificación crediticia de Montenegro (S&P, Moody's) se mantuvo en B+ y Ba3, al igual que en los datos de referencia. El progreso en el ODS 1 se mantiene sin cambios. No hay nuevos datos disponibles en relación con el ODS 2 (hambre cero), el ODS 5 (igualdad de género) o el ODS 10 (reducción de las desigualdades).

Cuadro 5
Marco de evaluación del COSOP: Montenegro

Criterios de evaluación	Indicador	Examen anual de los resultados del COSOP		Examen final del COSOP	
		Aprobación	En la fase de diseño	Actualizaciones disponibles	Índice de referencia de mitad de período
		[2024]	[2025]	[2025]	[año previsto]
Disponibilidad de acceso al capital externo para el desarrollo	Calificación crediticia del país	S&P	B+	B+	BB+ BB+
	Moody's		Ba3	Ba3	Ba2 Ba1
Instituciones o políticas en favor del desarrollo rural sostenible	Calificación general de la evaluación de los resultados del sector rural		3,9		4,1-4,2 4,5
	Políticas/marcos (indicador 1.1)		4,7	n. d.	4,8 4,9
	Políticas nacionales de cambio climático (indicador 3.2)		4,0		4,2 4,5
	Acceso/uso de los servicios financieros de las zonas rurales (indicador 4.1)		3,2		3,8 4,5
Avances hacia el cumplimiento de los ODS					
ODS 1: Fin de la pobreza	Índice de recuento de la pobreza (ingreso mediano alto)		8,57 %	8,5 %	7,76 % 7,08 %
	Prevalencia de la subalimentación (% de la población) ^a		2,5 %	2,5 %	2,5 % 2,5 %
ODS 2: Hambre cero	Prevalencia de la inseguridad alimentaria		2,1 %	n. d.	2,2 % 2 %
	Proporción del gasto público total dedicado a la agricultura		1,67 %	n. d.	1,9 % 2,15 %
ODS 5: Igualdad de género	Proporción de mujeres en los gobiernos locales		35,3	32,7	40 % 45 %
	Índice de desigualdad de género (sobre 100)		60,4	n. d.	65,3 % 69,8 %
ODS 10: Reducción de las desigualdades	10.1 Tasa de crecimiento de los ingresos percibidos por el 40 % más pobre de la población		3,4 %	n. d.	3,7 % 4,2 %

Fuentes de los datos: Agencias de calificación crediticia (p. ej., Moody's, Standard & Poor's); Políticas/instituciones: Evaluación de los resultados del sector rural del FIDA.

ODS 1: Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial: Montenegro Macro Poverty Outlook (abril de 2025);

ODS 2: Informe El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo; ODS 5: División de Estadística de las Naciones Unidas;

ODS 10: Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial.

^a Definido como el porcentaje de la población que vive con menos de USD 5,50 al día.

21. La presencia del FIDA en Montenegro se basa en el proyecto GORA en curso, iniciativa de USD 32 millones financiada mediante una donación del Fondo de Adaptación y por el gobierno local y el Gobierno nacional. Recibió su primer desembolso en diciembre 2024. Esta iniciativa pronto se complementará con el nuevo proyecto GORA+, actualmente en fase de diseño y cuya aprobación está prevista para 2026.
22. **Instituciones rurales eficaces y sostenibles.** Durante el último año, el proyecto GORA colaboró con la Unión de Municipios y el Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Desarrollo de la Región Septentrional para establecer un grupo de trabajo dedicado a las zonas montañosas, a fin de proporcionar un espacio de diálogo sobre las políticas relativas al desarrollo territorial y la resiliencia.

23. **Bienes públicos globales.** La donación del Fondo de Adaptación en el marco del proyecto GORA ya está generando productos del conocimiento y datos empíricos de referencia que servirán como base del desarrollo de cadenas de valor resilientes al clima y la orientación del proyecto. La estrategia del país y los objetivos del proyecto GORA se ajustan a la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Nacional respecto al Cambio Climático de Montenegro.
24. **Innovación, gestión de los conocimientos y cooperación Sur-Sur y triangular.** El FIDA está apoyando la aplicación de la metodología SHARP, extrayendo enseñanzas de contextos comparables y preparando el terreno para futuros intercambios sobre la eficacia de los enfoques territoriales y las soluciones de adaptación al clima. Se ha preparado un memorando de entendimiento con la Facultad de Biotecnología (Universidad de Montenegro) para fortalecer la colaboración en materia de investigación y crear productos del conocimiento basados en las experiencias del proyecto.
25. El diseño del proyecto GORA+ se basa en esos cimientos e incluye apoyo específico a la política rural, la promoción de los bienes públicos y la cooperación Sur-Sur y triangular, así como una partida presupuestaria para la cooperación entre países en la región. Se están llevando a cabo conversaciones para evaluar la viabilidad de la cofinanciación por parte de la Agencia Francesa de Desarrollo, que ha manifestado su interés. Por otro lado, una delegación de la Unión Europea ha estado analizando las complementariedades y reforzando las sinergias en lo que respecta a las prioridades para la adhesión a la Unión Europea en el marco del nuevo proyecto.